

**ASUNTO:** Se da respuesta a la solicitud de información 121300524000012.

Acapulco de Juárez, Gro., a 07 de octubre de 2024.

**C. DAVID EGOOM  
PRESENTE.**

El que suscribe **C. Juan Manuel Maciel Moyorido**, titular de la Unidad de Transparencia del Partido Verde Ecologista de México en el Estado de Guerrero, en atención a su solicitud de información identificada con el número de folio 121300524000012, presentada a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, mediante la cual solicita lo siguiente:

- **Descripción de la solicitud:** Durante el periodo de enero de 2020 a agosto de 2024: 1. ¿cuántas quejas y denuncias en materia de violencia política contra las mujeres en razón de género se han recibido y cuántas de ellas se han sancionado por medio de los mecanismos y procedimientos internos del partido? 2. ¿en cuántas de estas quejas y denuncias se refirió el uso de redes sociales o la aplicación de WhatsApp al ser violentadas? Por favor desglosar las cifras por mes.

**Por este conducto y en respuesta a la solicitud antes referida, me permito manifestar lo siguiente:**

Durante el periodo de enero de 2020 a agosto de 2024:

1. ¿cuántas quejas y denuncias en materia de violencia política contra las mujeres en razón de género se han recibido y cuántas de ellas se han sancionado por medio de los mecanismos y procedimientos internos del partido?

**RESPUESTA:** Por este conducto me permito dar respuesta a la interrogante, señalando que, durante el periodo de enero 2020 a agosto de 2024, no se recibieron quejas o denuncias en materia de violencia política contra las mujeres en razón de género.

2. ¿en cuántas de estas quejas y denuncias se refirió el uso de redes sociales o la aplicación de WhatsApp al ser violentadas? Por favor desglosar las cifras por mes.

**RESPUESTA:** Toda vez que en respuesta a la interrogante marcada con el número 1, se ha señalado que no se recibieron quejas o denuncias durante

el periodo de enero 2020 a agosto de 2024, por consecuencia no hay materia para la respuesta del interrogante número 2.

Lo anterior, para todos los efectos legales a que haya lugar.

**ATENTAMENTE**



**C. JUAN MANUEL MACIEL MOYORIDO**  
**TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL PVEM**